

CONVOCATORIA INTERNA DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Administración y Planificación de Recursos Humanos realiza una convocatoria interna de personal para cumplir funciones en:

Código de Referencia:

20126

**Agencia Córdoba Cultura
Museo de Bellas Artes Evita
Palacio Ferreyra
Extensión y servicios educativos**

Puesto:

Guía para Museo de Bellas Artes Evita

Cant.:

2

Descripción:

1. Programar y coordinar visitas guiadas para el público en general. Realizar visitas guiadas y talleres educativos a escuelas e instituciones.
2. Desarrollar actividades que parten del estudio exhaustivo de la colección y del espacio arquitectónico. Elaborar y llevar a cabo proyectos, teniendo en cuenta a todos los visitantes sea cual fuere su interés, aspiración, edad, situación sociocultural, personas con discapacidad y otros.
3. Transmitir a los visitantes las pautas internas (reglamentación) para realizar el recorrido por el Museo. Informar al público visitante en caso de realizar consultas. Velar por la integridad física de las obras durante las exposiciones.

Requisitos:

Nivel mínimo de formación: Secundario finalizado.

Situación de revista: Pertenecer al Escalafón General del Poder Ejecutivo Provincial: Planta Permanente Tramo Ejecución o Contratados.

Experiencia excluyente: En manejo de grupos de todas las edades.

Requisito deseable: Conocimientos en arte.

Horario de trabajo: Turno intermedio.

Domicilio del sector de desempeño: Hipólito Irigoyen N° 511, ciudad de Córdoba.

Competencias requeridas: Orientación al ciudadano / Orientación al logro / Proactividad / Tolerancia a las presiones / Capacidad de análisis y síntesis / Relaciones interpersonales / Capacidad de planificación y organización / Atención y concentración / Método y orden de trabajo / Habilidades de comunicación / Adaptabilidad y flexibilidad.

CIERRE DE POSTULACIÓN: 17 de mayo de 2023

IMPORTANTE

Cada agente podrá participar en una convocatoria activa a la vez. Para hacerlo se debe enviar adjunto el CV nominativo a la siguiente casilla de correo: postulantesconvocatoriainterna@cba.gov.ar. En el asunto será necesario consignar el código de referencia del puesto y la Jurisdicción a la que pertenece el mismo.

Además, es requisito indispensable contar con la autorización tanto de su superior inmediato como del/la Referente de RR.HH. de su Jurisdicción, la que deberá gestionar siguiendo la Guía informativa para el proceso de Convocatorias Internas. Etapa: "Solicitud de Autorización para postularse" establecida para tal fin que encontrará en la página web oficial del Gobierno de Córdoba en Info Empleados: www.cba.gov.ar/info-empleados/convocatorias-internas/